

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

DICIEMBRE DE 2014

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Diciembre de 2014 es 150,79; si se lo compara con el Índice del mes anterior (150,62) se obtiene la variación mensual que es de 0,11 %; si se lo compara con el índice de Diciembre de 2013 (145,46) se obtiene la inflación anual y la inflación en lo que va del año que es 3,67%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Diciembre de 2014, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Diciembre se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,07 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,03);
RECREACIÓN Y CULTURA (0,02); Y,
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (0,02).*

En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:

*CARNE DE GANADO VACUNO (0,04);
ARROZ (0,01); Y,
AGUAS MINERALES Y REFRESCOS (0,01).*

En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:

SERVICIOS PRESTADOS POR ESTADIOS, PISTAS Y FERIAS DEPORTIVAS (0,02).

En la Tercera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:

*ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (0,01); Y,
PRENDAS DE VESTIR MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,01).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la variación mensual de Diciembre en 0,04 puntos.

Hasta Diciembre del 2014 el Índice de la Costa llegó a 149,08 y el de la Sierra a 152,26. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,20% y 0,04% respectivamente.